

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 03-2024

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 05/02/2024
HORA:	De 10:00 AM a 06:00 PM
LUGAR:	Alcaldía de Leticia
ASISTENTES:	Marcela Velásquez, Gestora Zona Sur Minvivienda Oscar Cano; Apoyo Supervisión Minvivienda Sair Giraldo; Jefe Oficina de Planeación Leticia Ana Lucia López; Apoyo Supervisión Leticia Freddy Santiesteban – Apoyo a la supervisión por parte del Mpio. De Leticia. Jorge Moreno Rep. Legal Contratista de obra - Consorcio Construyendo Progreso. Vivian Beltran – Apoyo técnico del contratista de obra. Miguel Rodriguez– Residente de Interventoría.
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

Reunión de Seguimiento al proyecto IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ETAPA I DEL MUNICIPIO DE LETICIA, AMAZONAS.

DESARROLLO:

Se hace una presentación de los asistentes y una breve exposición del objeto de la presente reunión convocada, la cual obedece principalmente a revisar de manera conjunta con el Municipio y contratistas de obra e interventoría, la documentación estructurada para la reformulación No. 2, así como un recorrido en campo para verificar en campo aspectos de la solicitud de reformulación, aclarando las inquietudes que se tienen principalmente en el componente de presupuesto.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

El Municipio informó que realizó ajustes a la documentación para poder entregar en la presente reunión, la documentación ajustada, donde se actualizaron los valores y cantidades del contrato de obra, según lo aprobado en el Otrosí No. 10 suscrito entre el Municipio y el Consorcio contratista de obra.

El interventor del proyecto presenta el balance de cantidades que se tiene a la fecha, el cual se encuentra referido a las cantidades aprobadas en el otrosí No. 10 al contrato de obra.

La Sria. de Planeación Municipal indica que en la administración anterior, se aprobaron recursos para atender una contingencia y se aprobaron precios no previstos de los cuales se han pagado parte de los mismos, en el acta parcial No. 3 al contratista de obra.

Con respecto a las tres cotizaciones requeridas para la aprobación del ítem no previsto de las bombas del sistema de acueducto, el contratista de obra indica que a la fecha solo se tiene una, dado que las demás empresas no han remitido las cotizaciones correspondientes para poder completar el estudio de mercado.

Se aclara por parte de Minvivienda, que la reformulación se debe plantear sobre las cantidades aprobadas en la viabilidad del proyecto o en sus reformulaciones y no sobre las cantidades aprobadas en el contrato de obra vía otrosí.

La unidad de servicios públicos indica que actualmente la USPL tiene en operación en el componente de captación: una bomba de 50 lps y una de 60 lps, las cuales están en óptimo estado, dado que fueron adquiridas en el segundo semestre de 2023. No obstante, las bombas incluidas en el proyecto de la Fase I son necesarias que sean instaladas, dado que se necesita el respaldo en la operación, por lo que a dichas bombas se le sumaría la que actualmente se tiene en operación de 60 lps, quedando tres bombas en paralelo funcionando de manera alternada según programación de operación.

Así mismo, recuerda el operador del sistema de acueducto que se deben tener en cuenta, para el suministro de las dos bombas en el componente de captación, los acoples necesarios de las bombas a la tubería de impulsión existente.

Se informa adicionalmente que la concesión de aguas por 80 lps, se encuentra vigente a la fecha y se está tramitando con Corpoamazonía, la actualización del permiso de ocupación de cauce para la barcaza.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

De acuerdo con lo anterior, se plantea por las partes, el siguiente cronograma para el trámite de reformulación No. 2:

Entrega de solicitud de reformulación lunes 12 de febrero de 2024
Radicación de la reformulación del Municipio al MVCT 14 de febrero de 2024
Reunión de concertación entre fases jueves o viernes 8 o 9 de febrero de 2024.

Con respecto al encargo fiduciario para el manejo de los recursos del convenio, se informó por parte del Municipio que se tienen a la fecha dos propuestas del estudio de mercado, sin embargo, se están proyectando los estudios previos para contratar a Fiduagraria y de esta manera agilizar el proceso de mantener vigente el contrato de encargo fiduciario.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de la documentación actualizada de la solicitud de reformulación y soportes.	Alcaldía de Leticia	05/02/2024
2	Mesa técnica con el Municipio y contratistas	Municipio de Leticia Minvivienda Contratistas	05/02/2024
3	Remitir observaciones a la solicitud de prórroga del convenio No. 639 de 2019.	MinVivienda	02/02/2024

FIRMAS:

Anexos: (Opcional)

Elaboró: Oscar Cano
Revisó: Claudia Marcela Velásquez
Fecha: 01-feb-2024